

672

Quito, Marzo 24 del 2007

Señor
PRESIDENTE DE INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y en mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para presentarles a su consideración el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2006.

He realizado un análisis del balance general y el estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2006. Mi revisión la hice en base de pruebas y la evidencia de los estados financieros bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los análisis de los Estados Financieros de las cuentas, he realizado en base de las comparaciones entre los años 2006 y 2005.

Los componentes de los estados financieros de las cuentas, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, principalmente entre ellos:

Activo	4.767.559.49
Pasivo	1.634.562.13
Patrimonio	3.132.997.36

El activo corriente de la compañía esta fundamentalmente compuesto por el saldo de Caja Bancos y Cuentas por Cobrar el cual al 31 de diciembre del 2006 fue de usd \$ 1.256.851.71 evidenciándose una variación porcentual del 31.96% con respecto al año 2005

En cuanto al pasivo corriente presentado al 31 de diciembre 2006, que es de usd \$ 1.394.562.13 se puede observar una variación porcentual con relación al año anterior del - 5.06%

INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2006 usd \$ 1.206.700.40 se puede observar un incremento porcentual del 4.44% con relación al año anterior.

Los rubros de activos fijos de muestran una variación porcentual del -9.61%

El ejercicio del año 2006 tuvo como resultado una utilidad de usd \$ 46.789.12

Cumplimiento de resoluciones

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de Directorio. Los libros de acta de la Junta General, de Directorio el libro talonario, de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Registro Contables y Legales

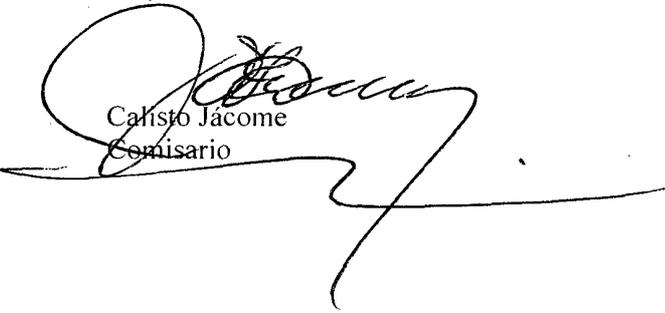
Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los libros de contabilidad y demás documentos han sido llevados bajo principios y normas contables de general aceptación, relativa a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Todos los documentos se conservan de conformidad con las disposiciones y normas legales. La compañía cuenta con auditoria externa y control de procedimientos internos.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones de comisario de lo cual estoy agradecido.

Muy Atentamente,



Calisto Jácome
Comisario